



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MES DE OCTUBRE
03 OCT 2019
Recibido..... 150
D. N.º..... 36960

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, y las dependencias pertinentes, disponga la creación e instalación de un Destacamento de Bomberos Zapadores en la ciudad de San Cristóbal.


EDGARDO LUIS MARTINO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación obedece a un hecho histórico para el Norte Santafesino, como es la habilitación y puesta en servicio del sistema de gas natural en San Cristóbal, abastecida por el Gasoducto del Noreste Argentino (GNEA).

Se ha realizado un tendido de red domiciliaria que abastecerá a 3.000 conexiones hogareñas y pymes. La obra cubre 100 manzanas, incluye el parque industrial con la posibilidad de instalar en un futuro una estación de GNC.

Resulta entonces imperioso que la ciudad de San Cristóbal esté preparada para cualquier contingencia que, con motivo de el manejo y distribución del gas, pueda suceder, y para ello resultaría fundamental contar con un Destacamento del Cuerpo Técnico de Bomberos Zapadores.

Es entonces por todo lo expuesto, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


EDGARDO LUIS MARTINO
Diputado Provincial